

## Comercio exterior e industria alimentaria en la estrategia económica y social de Cuba

Por: Randy Alonso Falcón, Thalía Fuentes Puebla, Dinella García Acosta

9 septiembre 2020



La Ventanilla Única de Comercio Exterior es un importante paso para dinamizar los trámites y reunir en un sola plataforma a todas las entidades encargadas de los procesos para la inversión y la exportación. Foto: Captura de pantalla/ VUCE Cuba.

Para actualizar sobre la marcha de la [nueva estrategia económica y social del país](#) y, en particular, la medida encaminada a **facilitar los servicios de exportación e importación a las formas de gestión no estatal**, compareció este miércoles en la *Mesa Redonda*, el ministro de Comercio Exterior, Rodrigo Malmierca.

Por su parte, el ministro de la Industria Alimentaria, Manuel Santiago Sobrino Martínez, explicó las líneas fundamentales que impulsará ese organismo dentro de la **estrategia económica y social del país**.

### **37 empresas estatales brindan servicios de exportación e importación**

Al intervenir en la *Mesa Redonda*, Rodrigo Malmierca Díaz, Ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, aseguró que uno de los temas prioritarios en la estrategia económico-social aprobada para impulsar la economía y enfrentar la crisis mundial provocada por la COVID-19 es potenciar la exportación de bienes y servicios y, en ese sentido, [37 empresas estatales especializadas](#) ya prestan servicios de exportación e importación a las formas de gestión no estatal.

En su intervención el titular del ramo recordó los principios para el desarrollo de esta nueva modalidad de negocios del sector no estatal de la economía:

1. Las mercancías y servicios deben tener calidad exportable.
2. Las importaciones a las formas de gestión no estatal deben estar destinadas a reaprovisionar, asegurar y sostener la cadena de producción de bienes y servicios.
3. Las relaciones comerciales entre las formas de gestión no estatal y las empresas estatales se establecen mediante contratos, al igual que las que se generen entre estas últimas y los proveedores o clientes.
4. Las formas de gestión no estatal deberán disponer de cuentas corrientes en USD y CUC, que podrán abrirse en el Banco Popular de Ahorro, el Banco Metropolitano y el Banco de Crédito y Comercio.
5. Los precios de las exportaciones e importaciones se acordarán entre las partes utilizando como referente los existentes en el mercado del área para similares prestaciones y calidades.
6. Al ingreso recibido por la exportación se le descontará un margen comercial y el resto de los gastos asociados a la operación por parte de la empresa exportadora.
7. Una vez deducidos los referidos gastos y a partir de lo que acuerden las partes, el 80% de los ingresos serán depositados en las cuentas en USD de las formas no estatales y el 20% restante en las cuentas en moneda nacional previamente definidas por estas.
8. En el caso de las importaciones, el precio incluirá el de la adquisición de las mercancías y los gastos logísticos, aduanales, de transportación, entre otros.
9. Para las operaciones de importación las formas de gestión no estatal pagarán mediante las tarjetas magnéticas de sus cuentas corrientes en USD.
10. Las cuentas corrientes de las formas de gestión no estatal podrán recibir transferencias bancarias del exterior en moneda libremente convertible y transferencias bancarias de cuentas en MLC de entidades que operen en bancos cubanos con respaldo de liquidez en divisas.
11. En los casos de cuentas en USD de personas naturales pertenecientes a formas de gestión no estatal, estas podrán nutrirse también de transferencias de Fincimex por concepto de remesas y depósitos en efectivo en MLC.

**Malmierca Rodríguez: “Existen más de 700 intereses para realizar algún tipo de operación”**



Cada saco de carbón vegetal para la exportación tiene 15 kg de un producto de primera calidad.  
Foto: Yunier Sifonte/Cubadebate.

“Se han seleccionado un grupo de [37 empresas estatales especializadas](#) en comercio exterior para prestar estos servicios de exportación e importación a las formas de gestión no estatal”, aseguró Malmierca Díaz.

Ellas son las siguientes:

QUIMIMPORT, CONSUMIMPORT, MAQUINPORT, MAPRINTER, METALCUBA, APICUBA, Cítricos Caribe S.A, Agroindustrial Ceballos, Agroindustrial Victoria de Girón, Frutas Selectas, ALCONA S.A., CUBAEXPORT, CARIBEX, COPEXTEL, Centro de Investigación y Desarrollo de la Construcción, UNECA S.A., DINVAI Construcciones S.A., INTERAUDIT S.A., Centro Internacional de La Habana S.A. (CIH), ACOREC, Fondo Cubano de Bienes Culturales, ARTEX S.A, SOFTEL, DESOFT, CINESOFT, CITMATEL, TRANSIMPORT, IMECO, ACINOX, DIVEP, ETECSA, Tiendas Caribe, Corporación CIMEX, Servicios Automotores S.A. (SASA), SOLINTEL S.A., BK Import Exporty ENCOMIL.

Para regular estas gestiones el Mincex emitió **la resolución 315/20 para implementar estas medidas, la que se publicó en la Gaceta Oficial No. 59 Ordinaria del 17 de agosto pasado, junto a las resoluciones 112/20 del BCC, 210/20 del MFP y 114/20 del MEP.**

“Hasta ayer se han recibido en las empresas designadas más de 700 intereses para realizar algún tipo de operación. Casi 500 trabajadores por cuenta propia y unas 80 cooperativas ya están en negociaciones. Debo decir que, además, otras 143 personas, que no son cuentapropistas ni

cooperativas, han planteado interés en exportar o importar y trabajamos para buscarles una solución que les permita desarrollar su proyecto”.

### Primeras experiencias en contratos de exportación



El primer contrato de exportación se firmó por la cooperativa no agropecuaria “La Concordia”, de Matanzas a través de la empresa DINVAI con la entidad extranjera “Cincuenta Américas Panamá”. **“Se trata de un contrato de exportación de servicios de ingeniería, en este caso, medición de carpintería de aluminio”.**

Según informó el ministro, están en avanzada negociación otros 35 contratos de exportación, que incluyen productos como carbón vegetal, frutas y vegetales frescos y en conserva, madera ecológica, aves ornamentales, químicos naturales, jabón de miel, así como servicios informáticos y software.

“Se negocian también más de 60 contratos de importación, y el primero se firmó hoy mismo vía correo electrónico entre una trabajadora por cuenta propia de Villa Clara con la empresa QUIMIMPORT. El producto a adquirir es el gas R-134, un gas refrigerante que se utiliza en reparaciones de equipos de clima. Otros productos en los que existe interés por importar son materias primas, fertilizantes, plaguicidas, pinturas, productos químicos, piezas de repuesto de autos, neumáticos, medios de cómputo, insumos gráficos, entre otros”, aseguró Malmierca Díaz.

En el caso de las importaciones, aclaró, **tienen la ventaja de que existen productos en consignación en plaza, lo que puede acelerar la operación y el recibo de lo contratado.**

“Desde el Mincex vamos a continuar apoyando los esfuerzos de las formas de gestión no estatal por exportar y ratificamos la disponibilidad de nuestro Centro de Superación para capacitar online a los interesados y de PROCUBA en lo referente a estudios de mercado”, aseguró.

En este sentido, dijo que como toda nueva actividad que comienza no están exentos de dificultades.

“De hecho, hemos recibido algunas quejas, por ejemplo, por demora en la apertura de cuentas en MLC en alguna sucursal bancaria. Debo ratificar el pleno compromiso de todas las entidades de nuestro gobierno y las empresas involucradas en impulsar esta tarea de manera eficiente. Las dificultades que surjan las resolveremos”.

El Mincex mantendrá estrecho contacto con los interesados para apoyarlos en el desarrollo de esta importante actividad. Por ello, **el jueves 17 de septiembre se organizará un nuevo foro online para responder a inquietudes y aclarar dudas en el horario de 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.**

**1,6 millones de dólares diarios para garantizar la canasta básica**



Procesamiento de croquetas de pescado, en la planta Estrella Roja, una de las unidades visitadas por el Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria (GEIA), Camagüey. Foto: Rodolfo Blanco Cué/Archivo.

Manuel Santiago Sobrino Martínez, ministro de la Industria Alimentaria, comenzó su intervención en la *Mesa Redonda* comentando las inquietudes de la población durante estos meses de pandemia relacionados con la escasez y la distribución de alimentos.

Uno de los temas más comentados por los usuarios es la presencia de la cerveza importada en los establecimientos, dijo y **aclaró que esto se debe a la insuficiente producción de este producto a nivel nacional y a los sobrantes que estaban destinados al sector del turismo este año con contratos ya cerrados internacionalmente.**

La producción de alimentos, definida como sector estratégico y eje estratégico la transformación productiva e inserción internacional, se rige además por los lineamientos 174, 178 y 179 del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Dichos lineamientos, explicó, definieron **12 programas, entre los que se destacan la industria láctea, cárnica, molinería, pesca, entre otras.**

Asimismo, se estableció como prioridad la transformación de alimentos a escala local, encaminada a tres objetivos:

1. Panificación, repostería y pastas.
2. Producción de las micro y mini industrias de conservas de frutas, vegetales, cárnicos, lácteos y condimentos.
3. Trabajadores por cuentapropia que realizan las actividades de: elaborador vendedor de vino, productor vendedor de productos alimenticios, molinero, panadero- dulcero, tostador y pescador comercial.

Para desarrollar la nueva estrategia económica, el ministro recordó que recientemente fue aprobado en el Consejo de Ministros un **Programa de [Soberanía Alimentaria y Cultura Nutricional](#)**, que responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijado por organismos internacionales.

En este sentido, **comentó sobre los per cápita y las políticas de distribución, en las que destacan alimentos como el pan, y otros, como el pescado, aún se encuentran por debajo del objetivo.**

El Minal produce al año 2 500 millones de toneladas de alimentos, el 30% de ella se destina a la canasta familiar normada, 25% a comercio y gastronomía, 20,5% a consumo social, 13% al turismo, 10% a cadenas de tiendas y 1,5% a exportaciones.

El ministro destacó que solo en la producción de seis de los productos de la canasta básica (leche en polvo, pollo, trigo, harina, aceite y soya) **el país gasta diariamente 1,6 millones de dólares.**

**Aprobados cuatro nuevos negocios con empresas mixtas**



Venta de la canasta básica en Holguín. Foto: mincin.gob.cu

**En la nueva estrategia económica aprobada por el país el pasado julio, al Minal le corresponden 16 medidas.** De ellas se derivan 103 acciones referidas a:

- Inversión extranjera (1)
- Diversificación de las producciones (10)
- Uso y ahorro del agua (1)
- Productos pesqueros para la exportación (1)
- Inocuidad (1)
- Desarrollo de la actividad pesquera (2).

Además, el ministerio participa con otros sectores del país en 27 medidas de la estrategia, entre ellas:

- Fomentar las exportaciones bajo el incremento del encadenamiento productivo (MINAG-AZCUBA-MINDUS-MINTUR).
- Exportación de servicios técnicos profesionales.
- Desarrollo de las Cooperativas Pesqueras.
- Aseguramiento de alimentos para formas de gestión no estatal. (Ejemplo de ello, [Mercabal](#))
- Servicio de exportaciones a formas de gestión no estatal, a través de la Empresa Comercial Caribex.

El ministro ratificó la necesidad de aprovechar las capacidades existentes en las empresas mixtas. **Para 2030 el Programa de Desarrollo de la Industria Alimentaria, concibe el 58% con la participación de la Inversión Extranjera, y hasta la fecha se ha ejecutado el 45%, precisó Sobrino Martínez.**

Actualmente existen en operaciones 16 negocios, principalmente en la producción y comercialización de ron, cervezas y maltas, harina de trigo y sémola, carnes en conservas, helados, entre otros. Dichos productos, puntualizó el ministro, no se conciben solamente para la exportación, sino también para la canasta básica.

Aclaró además que los negocios concebidos para 2020 no han sido explotados como se planeó en un primer momento. "Han existido limitaciones financieras, acceso a divisas y el freno del turismo".

No obstante, el ministro informó que, a pesar de las limitaciones, este año **fueron aprobados cuatro nuevos negocios con empresas mixtas** para la producción de cervezas, aceite y harina de soya, jugo y ramen, y un contrato de administración económica para la comercialización de ron.

Todo ello, dijo, **se enmarca dentro de la necesidad del país de aprovechar las tecnologías existentes en las empresas mixtas en función de las prioridades de la producción de alimentos del país.**

Sobrino Martínez aclaró que productos como el camarón y la langosta son exportados para garantizar el dinero para la compra de alimentos dentro de la canasta básica y el consumo social.

Este año el Minal tiene además 35 proyectos en cartera, en relación con productos como aguas y refrescos, cervezas, vinagre, confituras y la pesca.

La diversificación de las producciones es otra de las prioridades de la nueva estrategia.

"Este año se han dejado de recibir, por ejemplo, 30 millones de litros de leche, debido a la situación de la agricultura, el bloqueo, la situación climática, entre otros temas", dijo el ministro.

Sobrino Martínez se refirió a una de las grandes fortalezas del ministerio: dos centros de investigación que atienden la actividad pesquera y las demás ramas de la producción de alimentos. Ambos abarcan un total de 40 proyectos de investigación dirigidos, en lo fundamental, a:

1. El rescate y desarrollo de productos a partir de extensores y harinas de producción nacional.
2. El desarrollo de productos para personas vulnerables y de la tercera edad.

3. Elaboración de nuevos productos a partir de una mayor utilización de los subproductos cárnicos, la sangre, el suero lácteo y producciones tradicionales de conservas de frutas y vegetales.
4. Desarrollo y manejo de los recursos pesqueros de la plataforma, el camarón y la acuicultura.
5. Sustitución de piensos importados en la acuicultura.
6. El desarrollo de cultivo de peces en el mar.
7. Introducción de nuevas especies en la apicultura.



Trabajadoras de la UEB Acopio y Mercado de Frutas garantizan el correcto beneficio y embalaje del mango. Foto: Ortelio González Martínez/Granma.

El ministro destacó como un buen resultado del año el procesamiento, entre el Minal, el Ministerio de la Agricultura y las minindustrias, de 68 mil toneladas de mango, 18 mil más que el año pasado.

Asimismo, durante el 2020 "se establecieron formulaciones que realizan de forma uniforme en las industrias cárnicas del país, eliminando aquellas que no cumplen con los parámetros preconcebidos".

“Hasta julio, precisó, se han obtenido 2 325 miles de metros de tripa fina de res y cerdo, el 18% del total del ganado, lo cual se incrementará con el uso de las máquinas vaciadoras y desmucosadora de tripas, cuyo prototipo ya está en fase de prueba y se espera terminar 10 equipos este año, sumados a 21 que serán producidos en el 2021”.

Sobrino Martínez dijo que se ha industrializado el 90% del potencial de la sangre de ganado vacuno y porcino, con las cuales se produjeron 3 294 toneladas de embutidos rojos. **Respecto a igual período del año anterior se creció en 818 toneladas, aseguró.**

“Se han producido también 25 695 toneladas de croquetas de un plan de 24 125 (el 106%), de ellas 8 364 toneladas en las industrias cárnicas y 17 330 en la pesca, con un promedio mensual de 3 212 toneladas y creciendo con relación al año anterior en 5 512 toneladas”.

El ministro resaltó que se fabricaron 19 máquinas conformadoras de croquetas por Comelec, lo que ha permitido que el 40% de las masas cárnicas sean conformadas.

A su vez, el Minal organiza de conjunto con la agricultura un programa para el uso de otras especies (pato, conejo, gallinas).

En este sentido, Sobrino Martínez señaló la identificación en la agricultura de una planta con equipamiento instalado para obtener MDM, en la cual se recuperó un equipo de procesamiento y se trabaja en la recuperación de tres máquinas más.

Reiteró además el trabajo realizado por el Instituto de Investigaciones de la Industria Alimenticia en la sustitución de hasta un 25% de materia prima cárnica en la producción de embutidos, **“que asegurando los niveles nutricionales requeridos y con buena calidad, permite incrementar la producción de embutidos con el mismo balance cárnico”.**

El Minal trabaja también para aumentar las capacidades de vegetales encurtidos de 356 toneladas en 2019 a 1 100 en el 2020 y se acometen inversiones para alcanzar las 3 500 en el 2021.

“Se han recuperado, puntualizó el ministro, 17 productos tradicionales produciéndose 112 toneladas que no se realizaban desde la década de los 90 y se continúa en la incorporación de otros diez. Asimismo, se concilió con el turismo y se sustituirán 3.8 millones de USD de estas producciones en el 2021”.



Desarrollo de la acuicultura, como la principal alternativa de crecimiento del sector pesquero. Foto: Radio Nuevitas/Archivo.

Sobrino Martínez se refirió también al desarrollo de la acuicultura, como la principal alternativa de [crecimiento del sector pesquero](#), a partir de sus bajos costes, comparadas con otras fuentes de proteína animal.

“El 52% de consumo de pescado en el mundo proviene de la acuicultura. Por eso nuestra estrategia está destinada a potenciar y desarrollarla, pensando recuperar este año 224 hectáreas”.

No obstante, apuntó, el país enfrenta dificultades y déficits con las semillas, alevines y larvas en los embalses. **“Debemos potenciar además la incorporación de productores privados que tienen en el país 397 hectáreas a explotar, como una de las alternativas para generar más pescado”.**

Casi al concluir, el ministro aseguró que la implementación de esta estrategia nos conducirá a estar en condiciones más favorables para los análisis que se deben realizar en el 8vo. Congreso del PCC.

“Estas medidas incrementarán nuestra capacidad para enfrentar el bloqueo y aprovechar las oportunidades que se deriven del comportamiento solidario y del prestigio del país en el enfrentamiento a la pandemia”.

Es preciso reconocer, destacó, el esfuerzo de todos los que han contribuido y aportado al enfrentamiento a la pandemia, sin lo cual, la implementación de esta estrategia no sería posible.

El ministro recordó a la población **la APK del Ministerio de la Industria Alimentaria, [Quedebate](#)**, que involucra a usuarios y trabajadores de entidades vinculadas al Minal, y traslada, de forma fácil y rápida, quejas y sugerencias respecto a servicios o productos que se ofrecen en el país.